

# EL ALMANZORA

Semanario Regional Independiente

Sábado 15 de Octubre de 1927.

Redacción y Administración: Calle de Antonio Beltrán, núm. 4.

Número suelto  
15 céntimos

Suscripción mensual  
Huércal-Overa . . . . . 0'50

Suscripción  
trimestral Huércal-Overa . . . . . 1'50  
Provincias y América . . . . . 2'00  
Extranjero . . . . . 5'00

Número suelto  
15 céntimos

## DEL MOMENTO

Tenemos entendido que la Confederación proyectada para aprovechamiento de las aguas del Canal ya no será Confederación: será Sindicato; y tenemos entendido que la constitución de este Sindicato se estudia actualmente.

Y, mientras no sale a luz pública el resultado de tales estudios, vamos nosotros a ocuparnos de asunto tan importante, bajo el punto de vista de cosas o trabajos preliminares.

La Confederación o Sindicato, que en el fondo es lo mismo, ha de constituir una Central; una que esté formada por representaciones de todos los pueblos, con el asesoramiento de técnicos y la intervención directa del Estado.

Agrupaciones, Sindicatos o Federaciones, tantos, como Ayuntamientos comprende esta zona de riegos, en dependencia inmediata de la Central, formada esencialmente por terratenientes y autoridades, con comisiones de enlace entre la Central y las locales.

Y las locales, que serán tantas como diputaciones, con comisiones ejecutivas.

Cualquiera que sea la organización, tienen que intervenir estos tres elementos: centro, medio y extremos; que es, como si dijéramos, cabeza, tronco y extremidades.

Pues bien; tal vienen las cosas que, según de público se dice, corroborado por noticias particulares, antes que medie el próximo año, los Ingenieros darán por terminado su trabajo, el Estado dará el cumplimiento, o el hágase, y, automáticamente, el cuerpo antes descrito tendrá que ponerse en acción.

Y he aquí la necesidad imperiosa que, de momento, comience a

formarse ese organismo.

Organismo que tendrá la independencia propia de toda entidad solvente y toda la responsabilidad que dimana de sus acciones; organismo tan perfecto que no suscite recelos al hacerle entrega de toda la riqueza de la región; organismo, en fin, que viva para y por el Canal.

Como la vida próspera o adversa de tal Entidad dependerá de la bondad, suficiencia y actividad de todos sus componentes, y éstos son tantos como propietarios, regantes de tales aguas, piensen todos, desde el primero hasta el último, que de su bondad, suficiencia y actividad ha de esperarse el resultado de tan grande empresa.

En embrión y con carácter transitorio, formadas están algunas Juntas que son las que pudiéramos llamar el tronco; Juntas que han cumplido y cumplen su misión con fé y generosidad dignas de las mayores alabanzas; con más que suficiencia para su cometido. Mas, para el organismo que ha de ser, sólo son una parte. Les falta la cabeza y las extremidades.

La cabeza podrá formarse una vez que sean conocidos lo que ha de ser y cómo ha de ser el organismo, con elementos de las mismas Juntas hoy existentes; pero de las Juntas locales nada hay hecho y han de tener formación completamente nueva, con elementos en que los más carecen de noticias de lo que ha de ser el Canal y, por tanto, carecen del entusiasmo necesario para esta clase de empresas.

Entendemos que, si de todas formas han de constituirse estas Juntas, una vez que sea necesario, ¿por qué no formarlas ahora, sin esperar el resultado de los estudios que se están haciendo?

Las Juntas que hoy funcionan no tienen otra personalidad que la propia de quienes las integran, que es todo lo grande y respetable que se quiera; pero, al fin y al cabo, tienen carácter particular, y ¿por qué no tratar de que tengan carácter general, personalidad de la Región?

Organicémonos formalmente, que hoy tenemos un Ministro de Fomento, tan interesado en la obra que se adelanta a nuestros deseos; mas en un mañana, que puedan surgir obstáculos o tener otro Ministro no tan entusiasta, organizados podremos defendernos; conforme estamos, el menor soplo nos quitará ilusiones y realidades.

De todas formas, si el Canal es un hecho, un hecho tiene que ser la formación de estas Entidades, y, cuanto antes se formen, mejor. Mejor dicho, cuanto antes se formen, antes tendremos la seguridad de que ponemos de nuestra parte lo necesario para que la gran idealidad de la gran riqueza de esta zona, sea la gran realidad en plazo próximo.

## DESDE EXTREMADURA

### ¡Mi Huércal!

Mezclado con el cúmulo de sobres de correspondencia rutinaria, llega hasta aquí el primoroso número de "EL ALMANZORA". En la austeridad de mi despacho oficial ha entrado hoy un rayo de luz purísima que ha iluminado las sombras de mi espíritu anestesiado por el dolor, y ha operado en mí como la savia primaveral en el árbol esquelético, y todo el ambiente glacial, de soledad nostálgica, se ha saturado de optimismo con el olor enervante del aire de